



I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
Depto. Desarrollo Comunitario

MAT. : *Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos Ficha de Protección Social.*

QUILACO, Diciembre 14 de 2015

DECRETO N° 4.182

VISTOS: Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, puesta en Vigencia el 1° de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N°2/19.602 del 13 de Octubre de 1999, que fija el texto refundido.

CONSIDERANDO:

- 1. Resolución Exenta N° 4.807 de fecha 16 de Noviembre de 2015, de la Seremi de Desarrollo Social, que aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos y la Aplicación del Instrumento de Caracterización Socio-económica mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los Municipios a través de la adquisición del equipamiento informático necesario y las acciones que faciliten su adopción.*

DECRETO

- 1.- Apruébese Modificación Convenio de Transferencia de Recursos entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Quilaco, Aplicación del Instrumento de Caracterización Socio-económica.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIO MUNICIPAL

RTM/MVQ/*CF*/xrc
DISTRIBUCION:

- **Secretaria Municipal.**
- D.A.F.
- Dideco



ROLANDO TIRAPÉGUI MUÑOZ
ALCALDE